

Ambato, Febrero 19 del año 2020

INFORME DE GERENCIA

En calidad de gerente de la **COMPAÑÍA JEREZ SANCHEZ CIA. LTDA.** por el año 2019, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Dando cumplimiento a la ley del Régimen Tributario Interno, se ha realizado las declaraciones de acuerdo a su fecha

La compañía tiene como finalidad agrupar a los accionistas para brindar el servicio de transporte de carga pesada por las diferentes provincias con responsabilidad.

En lo relacionado a la contabilidad se ha llevado de acuerdo a lo que dispone la ley.

Los Estado financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

La Compañía y los socios se encuentran al día en todas sus obligaciones tanto económicas como en la documentación .

Nuestra Misión y Visión es fortalecer a la compañía con un buen servicio con modernas unidades.

Atentamente



Sr. Fausto Jerez Llamuca
GERENTE GENERAL.